

de la Sociedad. Nombramiento, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo Artículo a los Estatutos Sociales.

Décimo.—Modificación de los Artículos 1, 2, 7, 9, 37 y 39 de los Estatutos Sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo. Adición de los Artículos que fueran necesarios con este objeto.

Undécimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de Julio (Ley de Transparencia) y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 28 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—19.519.

## CLIMATROL, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad Climatrol, Sociedad Anónima, en el domicilio social de la misma, Avenida Diagonal, 527, de Barcelona, a las doce horas del día 23 de Junio de 2004, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, el Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, cerradas a 31 de Diciembre de 2003, así como la Memoria y el informe de Gestión, presentado por el Consejo de Administración con referencia a dicho Ejercicio, así como resolver la aplicación del resultado.

Segundo.—Información sobre la auditoría de cuentas sociales, correspondiente al Ejercicio de 2003, y ratificación o nombramiento, en su caso, de auditores de cuentas.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas que deseen copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 4 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Antonio Valderrábano Medina.—19.926.

## CLUB FONT D'ABRIL, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 11 de junio de 2004, a las 8,45 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 12 de junio de 2004, a las 11,00 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aclaración del acuerdo cuarto de la Junta General Ordinaria de 24 de Marzo 2003.

Cuarto.—Requerimiento notarial de 17 de marzo de 2004 cuyo texto se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.

Quinto.—Solicitud crédito hipotecario, o en su caso, prestación de garantía crediticia.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Santa Eulàlia de Ronçana, 9 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Gaspar Camarasa Berenguer.—20.451.

## CNES. ARAPLASA, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 31 de Marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, el día 3 de Junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 4 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta o, en su caso, el nombramiento de interventores a tal fin.

De acuerdo con lo establecido en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas, todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo solicitar y obtener su entrega inmediata y gratuita, así mismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los puntos del orden del día.

Plasencia, 14 de mayo de 2004.—Presidente, Juan Arturo López Gamonal.—21.182.

## COBEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad «Cobega, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, Rambla Guipúzcoa, 163, de Barcelona, el próximo 17 de junio de 2004,

a las once horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura del Acta aprobada por la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003, formadas por Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Examen y Aprobación en su caso, de la gestión social, durante el ejercicio 2003.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Consolidadas del ejercicio 2003.

Sexto.—Nombramiento o reelección de Auditores para las cuentas de la Sociedad y las consolidadas.

Séptimo.—Acuerdo sobre destinar parte de la Reserva de la Inversión Canaria (R.I.C.) a Reserva Voluntaria.

Octavo.—Informe sobre las operaciones de la sociedad en el curso del presente ejercicio.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, de acuerdo con lo establecido en el art. 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Vives Bach.—19.664.

## COLIGAR DE VALORES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003, de Transparencia de sociedades anónimas cotizadas y posterior desarrollo reglamentario. Comité de auditoría, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso y delegación de facultades para su ejecución.

Quinto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva de acuerdo con el informe elaborado por el Consejo de Administración. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Sexto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en las Bolsas de Valores correspondientes e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Acuerdos a adoptar en su caso y delegación de facultades para su ejecución.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones

propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones además de formular las preguntas que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información pública remitida a la CNMV desde la última Junta General.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—La Secretaría del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—19.488.

## COMERCIAL DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
de Accionistas*

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, y sesión del Consejo de Administración si procediese, que se celebrarán en el domicilio social, sito en Sevilla, Avenida Fernández Murube número 12-B, antes 8, el día 23 junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, relativos al ejercicio de 2003, cerrado al 31 de diciembre de 2003, y distribución de sus resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para las del ejercicio de 2004.

Cuarto.—Ceses y nombramientos de cargos del Consejo de Administración, si procediese.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, hayan efectuado su depósito en una Entidad bancaria o en el domicilio social, o el del certificado acreditativo de su depósito en una Entidad bancaria o financiera autorizada legalmente para ello.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Sociedad que les sea remitida de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el Orden del Día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 10 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, Guillermo García Molinos.—20.496.

## COMERCIAL ZARELA, S. L.

*Anuncio de escisión parcial*

La Junta General Extraordinaria Universal de la entidad mercantil «Comercial Zarela SL», en sesión

celebrada el 5 de abril de 2004, acordó por unanimidad, según Proyecto de Escisión previamente incorporado al Registro Mercantil, la escisión de una rama de su actividad empresarial, que pasará a formar parte de la entidad beneficiaria de la escisión denominada Expendedoras Canarias SL. Por lo tanto, de conformidad con lo establecido en el artículo 242 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 la entidad escindida, Comercial Zarela SL hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores, de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance definitivo.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de abril de 2004.—El secretario, Francisco Javier Alemán Álvarez.—19.133. y 3.<sup>a</sup> 17-5-2004

## COMPAÑÍA AUXILIAR DEL PUERTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, adoptado, por unanimidad, en su reunión del día 31 de Marzo de 2.004, con asistencia de Letrado Asesor, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para su celebración, en primera convocatoria, el día once de Junio de 2.004, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Muelle del Bufadero, Carretera de San Andrés, sin número, Santa Cruz de Tenerife, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día doce, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2.003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados y ratificación de los Acuerdos del Consejo de Administración, sobre la distribución de cantidades a cuenta de los beneficios del ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Fijación de la cantidad destinada a la remuneración del Consejo.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las formas que autoriza la Ley.

Se hace constar el derecho a los Señores accionistas a examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión así como el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, o a solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Manuel Calvo Mejide.—19.963.

## COMPAÑÍA DE AGUAS SON JORDI, S. A.

El administrador único de «Compañía de Aguas Son Jordi, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía, sitas en la urbanización de «Costa de los Pinos», del término municipal de Son Servera (Mallorca), el próximo día 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, y bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Informe y gestión del Administrador único y aprobación del mismo, si procede.

Cuarto.—Elección del cargo de Administrador.

Quinto.—Cambio o continuación de la empresa que viene prestando los servicios de contabilidad y asesoramiento externo.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la ratificación y aprobación de la Junta.

Son Servera (Balears), 3 de mayo de 2003.—El administrador único, Mariano Nadal Servera.—19.538.

## COMPAÑÍA DE EMISIONES Y PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA (CEPSA)

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado, en reunión de 13 de mayo de 2004, convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Sabadell, en la calle Escola Industrial, 9, 3.<sup>a</sup> planta, el día 15 de junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuera necesario, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de la memoria y balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Depósito y publicación en el Registro Mercantil.

Quinto.—Nombramiento, o en su caso, renovación de auditores.

Sexto.—Nombramiento de cargos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas para solicitar de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 2004.—La Secretaria, Beatriz Espinàs Vijande.—21.198.

## COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE ALGAS MARINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (C.E.A.M.S.A.)

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad en reunión celebrada el día 25 de marzo de 2004, acordó convocar a los señores accionistas de Compañía Española de Algas Marinas, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 17 de junio de 2004, a las diecisiete horas en el domicilio social, y si fuese necesario al día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales constituidas por (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.